

efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente, será el día 1 de enero de 2007.

No existen accionistas con derechos especiales en la sociedad absorbida, ni existen derechos especiales distintos de las acciones en la sociedad absorbida, ni se van a otorgar ventajas de ningún tipo a los administradores de las sociedades que se fusionan, todo ello en los términos del Proyecto de Fusión suscrito por los órganos de administración de dichas sociedades el día 28 de febrero de 2007.

De conformidad con lo expuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente:

A. El derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

B. El derecho de oposición a la fusión que asiste a los acreedores, durante el plazo de un mes, desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión adoptados en las respectivas Juntas Universales y Extraordinarias, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Les Franqueses del Valles, 17 de mayo de 2007.—Don Aaron Albrecht, Administrador único de «Tecnopet, S.A. Unipersonal» y Secretario del Consejo de Administración de Alpa Ibérica, S.A.—32.313.

TEEBEEGEE INVESTMENT, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las trece horas del día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Iker Barón Quintana.—30.406.

TEHYS INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como

resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Conrado Font Arquer.—28.685.

TEKNOLOGIA ETA IKERKETA ZENTRUA (TEIZE), S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de socios de Teize, S.L. para el día 22 de junio de 2007, a las 12.00 p.m. horas en primera convocatoria y para el día siguiente 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos a celebrarse en el salón de actos del Centro Tecnológico AZTI sito en Sukarrieta, Isla de Txatxarramendi, s/n, para el debate y adopción de acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados del ejercicio 2006, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de personas para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Mediante la oportuna solicitud al Consejo de Administración, los socios podrán obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la presente Junta.

Bermeo, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Aldazabal Etxebarria.—28.363.

TELEBIÉN TELEVISIÓN, S. A.

Junta general de accionistas de la sociedad

El Consejo de Administración de la sociedad «Telebien Televisión, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 2007, a las once horas, en el Parador de

Salamanca, sito en calle Teso de la Feria, número 2, código postal: 37008 Salamanca, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultad para elevar a público.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Salamanca, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración. Extremadura 2000 de Servicios, Sociedad Anónima, y en su representación, Roberto Vázquez Silván.—32.320.

TENDERS AGRUPARTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de fecha 3 de mayo del 2007, se convoca a los Señores Accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus, calle Boule sin número, el próximo día 20 de junio del 2007, a las veinte horas y 30 minutos, en primera y única convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de Disolución y Liquidación de la sociedad, a tenor de lo contemplado en la Disposición Transitoria 24.^a 1. de la Ley 35/2006 del Impuesto de Sociedades.

Segundo.—Disposición y adjudicación en su caso del haber social resultante.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de los socios accionistas como Interventores para la aprobación del acta de la reunión .

En Reus a 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Pascual Esteban Tomás.—32.309.

TERM ESTRATEGIAS PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los Señores/Señoras socios/socias a la Junta General de la Compañía que tendrá lugar en Madrid, Hotel Orfila (Calle Orfila número 6), el día 21 de junio a las 19.30 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Proyecto de Fusión de «Cross Road Biotech, Sociedad Limitada», «TERM Estrategias para la Investigación Biomédica, Sociedad Limitada (TERM)», y «CRB Inversiones Biotecnológicas, Sociedad Limitada (INVERBIO)».

Segundo.—Aprobación, como Balance de Fusión, el Balance cerrado a 31 de diciembre de 2006.